



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

PROCESO DE PROMOCIÓN ACADÉMICA A CATEGORÍA ASOCIADO

Síntesis de elementos clave para orientar respecto al proceso de promoción académica a asociado de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

* Es importante revisar igualmente la **documentación oficial vigente** a nivel institucional y de su unidad académica.

* Cabe destacar que existe un **periodo límite de siete años** para pasar por el proceso de promoción de categoría asistente a asociado.

DOCUMENTOS RELEVANTES

- Reglamento del Académico.
- Protocolo de presentación de antecedentes para apoyar el proceso de promoción académica a la categoría de Profesor Asociado.
- Normas particulares y complementarias y/o reglamentación interna de la unidad académica.

REQUISITOS MÍNIMOS

Haber servido, por un **período no inferior a seis semestres en la categoría de Profesor(a) Asistente** en la Universidad, o en la categoría equivalente de otras universidades.

BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROCESO

- Postular ante la autoridad competente de su Unidad Académica, o bien puede ser invitado a participar del proceso a través del Decano o Decana o jefatura de Escuela, Instituto o Departamento. Una Comisión Asesora del Decano o Decana hará su recomendación a dicha autoridad (pasos 1, 2 y 3 en figura 1).
- La Comisión Asesora del Decano o Decana analiza los antecedentes de quienes postulan y emiten una opinión fundada en cuanto a la promoción a la Categoría Asociado (paso 3).
- Estas promociones deberán ser aprobadas por el Consejo de Facultad respectivo, quien a proposición del Decano o Decana resolverá la postulación, de acuerdo a las normas establecidas para estos efectos por la Universidad (pasos 4 y 5 en figura 1).
- Una vez aprobada a nivel del Consejo de Facultad, la postulación es revisada a nivel central por la Comisión Asociados de la Vicerrectoría Académica. Esta Comisión, coordinada por la Dirección de Desarrollo Académico, realiza una recomendación al Vicerrector/a Académico/a, quien toma la decisión sobre la promoción académica de quien postula (pasos 6 y 7).

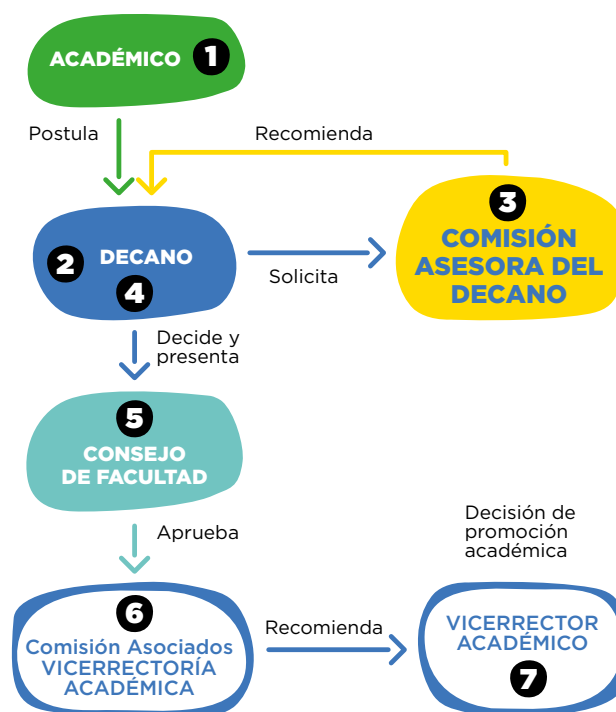


FIGURA 1. Principales etapas y participantes del proceso de Promoción Académica a Asociado.

ANTECEDENTES PRESENTADOS POR QUIEN POSTULA A LA PROMOCIÓN

- Currículum Vitae

ANTECEDENTES GESTIONADOS POR LA UNIDAD ACADÉMICA, como información sobre calificaciones y opcionalmente, cartas de referencia de pares externos e informes de calidad o impacto de la docencia o práctica clínica/profesional, colaboradores del mundo profesional y otros antecedentes.

Presentación escrita del decano o decana con aportes de quien postula del conjunto de sus labores académicas.

CONSULTAS

- En caso de consultas o dudas, se recomienda conversar con directivos de la Unidad Académica.

* **NOTA:** Revisar en detalle el *Protocolo de presentación de antecedentes*. Se recomienda también consultar en su unidad académica ya que puede haber algunas variaciones entre una unidad y otra.